



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

INFORMACIÓN PARA AGRICULTORES

(14 de julio de 2022)

SE RECOMIENDA LA VIGILANCIA DE SUS PARCELAS DE

GIRASOL

EN CUANTO A LAS SIGUIENTES AFECCIONES:

- **HELICOVERPA, ORUGA DE LOS BROTES o BARRENADOR DEL CAPÍTULO.**

Desde el **Observatorio de Plagas y Enfermedades Agrícolas de Castilla y León** (ITACyL, Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural) se informa de la detección de vuelo de adultos de *Helicoverpa* spp. en parcelas de girasol.

Se recomienda la **vigilancia** de sus parcelas y seguir las **recomendaciones** emitidas al efecto, disponibles en **<http://plagas.itacyl.es>**

Nota. *No debe descartarse su presencia en otros posibles cultivos huésped:*

(maíz, garbanzo, tomate, pimiento, coles, ...).

Consideraciones:

- Lo que pueda observarse en una parcela y su evolución es sólo atribuible a ella misma. Previo a cualquier decisión, el agricultor debe cotejar el estado de situación en cada una de sus parcelas.
- En caso de tratamientos, efectuar únicamente cuando se alcance el umbral definido para cada caso. Utilizar sólo productos autorizados en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Consulta de productos:

<https://servicio.mapa.gob.es/regfiweb>

Más información en <http://plagas.itacyl.es>



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León